

	Acta nº 32	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Periodismo	

Acta nº 32 de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo

Fecha: 14-octubre-2025	Lugar donde se celebra: Virtual (Teams)	Hora de comienzo: 12:05	Hora de finalización: 12:22
Coordinador: D. Alex Iván Arévalo Salinas		Secretario: D. Manuel Jesús Cartes Barroso	

Miembros de la comisión asistentes:

- D. Alex Iván Arévalo Salinas (coordinador, Área de Periodismo).
- D. Manuel Jesús Cartes Barroso (secretario, Área de Periodismo).
- D. Jorge Caldera Serrano (vocal PDI, Área de Biblioteconomía y Documentación).
- D^a. Alba Marín Carrillo (vocal PDI, Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad).
- D^a. Mercedes Rodríguez Trenado (vocal PDI PTGAS).

Miembros de la comisión ausentes:

- D. Faustino Hermoso Ruiz (vocal PDI, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos). Excusa asistencia.
- D. Hernán Álvarez Gaitán (vocal estudiantes).
- D^a. Aurora Nogales San Miguel (vocal estudiantes).

Orden del día:

1. Aprobación del Informe y el resumen denominado *tratamiento de aspectos de especial atención y/o recomendaciones presentes en los informes de verificación / seguimiento / renovación de la acreditación del grado de Periodismo*, en el marco de la auditoría externa de Aneca en 2026.
2. Información sobre el reconocimiento de créditos por experiencia laboral de las prácticas externas, de acuerdo a la normativa punto 9: <https://alcazaba.unex.es/informacion-academica/practicas-externas/>.
Estudiantes: Beatriz González Calderón, Alba González Valverde y David Cerrato Charro.
3. Preguntas y sugerencias.
4. Lectura de acta y aprobación, si procede.

Desarrollo de la sesión:

El coordinador de calidad del área de Periodismo abre la sesión, a las 12:05, cediendo la palabra a Macarena Parejo Cuéllar, anterior coordinadora de calidad del área, quien tiene palabras de agradecimiento para todas las personas con las que ha trabajado en la comisión, mostrando su apoyo a los miembros de la comisión actual de la titulación. A continuación, se inicia el orden del día.

1. Aprobación del Informe y el resumen denominado *tratamiento de aspectos de especial atención y/o*

	Acta nº 32	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Periodismo	

recomendaciones presentes en los informes de verificación / seguimiento / renovación de la acreditación del grado de Periodismo, en el marco de la auditoría externa de Aneca en 2026.

El coordinador informa que la facultad está en proceso de revisión y actualización de sus procesos para estar de la mejor forma preparada de cara a la próxima auditoría externa de ANECA que se realizará a la facultad y a los diferentes grados. De forma reciente, se han realizado una serie de reuniones para este fin. Este proceso también implica a Periodismo, que se ha encargado de responder a las recomendaciones de ANECA presentes en los informes de renovación de la acreditación.

El grado de Periodismo aún no ha pasado la renovación de la acreditación y no dispone del informe *Plan de Informe de Acciones de Mejoras* (PAM). Sin embargo, sí registra un informe de seguimiento, Monitor, de ANECA, donde los evaluadores hacen comentarios e indicaciones sobre aspectos a mejorar. En este informe tampoco quedan expresadas recomendaciones relevantes al señalar: “Finalmente, ni el informe de evaluación para la verificación ni el informe de la única modificación solicitada hasta el momento recogen recomendaciones u observaciones”.

En este sentido, Alex Iván Arévalo apunta que sí se tendría que responder a ellas como forma de preparación y de evidencia de mejora. Es por ello que en el resumen y en la introducción del informe aparece el número “0” en recomendaciones, tras conversación con el profesor José Luis Bonal, a quien se agradece su trabajo. En este sentido, se ha reajustado la introducción.

Por otro lado, el coordinador de la comisión comenta que en los últimos días ha estado revisando este informe de seguimiento y verificando si se han aplicado las indicaciones. Para responder se ha hecho una revisión de las actas, los informes anuales y la web de la facultad en los apartados de calidad. Se responde a través de dos documentos: un resumen y un resumen titulado *tratamiento de aspectos de especial atención y/o recomendaciones presentes en los informes de verificación / seguimiento / renovación de la acreditación del grado de Periodismo*.

La lectura de este informe señala 6 indicaciones:

- 1- Aplicación adecuada por parte de la Comisión de calidad de la normativa de reconocimiento de créditos.
- 2- Homogenización de la información entre el grado y las dobles titulaciones.
- 3- Revisión de las guías docentes para normalizar la terminología de los sistemas de evaluación.
- 4- Incorporar información detallada de los sistemas de evaluación de cada asignatura.
- 5- Revisión del cumplimiento de la memoria de verificación de la titulación por parte de la Comisión de calidad del grado de Periodismo.
- 6- Sistema de registro de evidencias sobre el SGIC.

Arévalo explica que 5 de 6 indicaciones se han evaluado como completadas. La número 5 ha sido señalada como en progreso y se refiere a modificar la guía docente de la asignatura Ética y deontología de la información, que señala que se debe excluir afirmaciones como “Sí, el examen tuviera ‘tan sólo una falta de ortografía’, automáticamente estaría suspenso”. Por lo tanto, para el próximo periodo de revisión de guías docente se tendrá que eliminar esta frase, en coherencia con la memoria de verificación. En este punto se mencionan igualmente otras guías, pero su revisión expresa que ya han sido cambiadas.

Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

	Acta nº 32	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Periodismo	

Se abre turno de palabra. No hay intervenciones.

**2. Información sobre el reconocimiento de créditos por experiencia laboral de las prácticas externas, de acuerdo a la normativa punto 9: <https://alcazaba.unex.es/informacion-academica/practicas-externas/>.
Estudiantes: Beatriz González Calderón, Alba González Valverde y David Cerrato Charro.**

Alex Iván Arévalo explica que en este punto no hará falta hacer una votación, porque ya se ha hecho desde la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro, el pasado viernes 10 de octubre. No obstante, se pide para las próximas ocasiones leer los expedientes y establecer recomendaciones que serán trasladadas por el coordinador de la comisión de la titulación. Alex Iván Arévalo intervino en la última reunión para dar su opinión sobre los expedientes.

3. Preguntas y sugerencias.

No hay intervenciones.

4. Lectura de acta y aprobación, si procede.

Alex Iván Arévalo cede la palabra a Manuel J. Cartes, que hace lectura abreviada del acta.

Se abre turno de palabra. No hay intervenciones.

Aprobación del acta de la reunión de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. La aprobación del acta de la sesión se lleva a cabo de acuerdo con el mecanismo de aprobación de actas establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, que establece que “el acta de cada sesión podrá aprobarse en la misma reunión o en la inmediatamente siguiente. El secretario elaborará el acta con el visto bueno del Presidente y lo remitirá a través de medios electrónicos, a los miembros del órgano colegiado, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”. Se da lectura al acta antes del término de la reunión y se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos en el orden del día, se da por finalizada la reunión a las 12:22 horas.

Acuerdos adoptados:

1. Se aprueba el Informe y el resumen denominado *tratamiento de aspectos de especial atención y/o recomendaciones presentes en los informes de verificación / seguimiento / renovación de la acreditación del grado de Periodismo*, en el marco de la auditoría externa de Aneca en 2026.
2. Se aprueba el acta de la sesión.

	Acta nº 32	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Periodismo	

Fecha de Aprobación: 14-octubre-2025	Firma del secretario: Fdo. Manuel Jesús Cartes Barroso	Visto bueno del coordinador: Fdo. Alex Iván Arévalo Salinas
--	--	---